

# DEFENSA NACIONAL



Semanario Independiente - Sale los Domingos

Circulación gratuita

OFICINA: Esquina Calle Central y Av. 4  
Antiguo local de Ramón Ulloa

Apartado de Correos número 332  
Teléfono número 2717

Año I

San José, C. R., Domingo 10 de Marzo de 1935

Número 24

## Pretende el Congreso entronizar la corruptela de la mayoría absoluta para la elección presidencial?

Esas maniobras son las que van aumentando el abstencionismo

Se hizo en el último número de este semanario una advertencia a los ciudadanos, que creemos de importancia destacar y ampliar en estas líneas.

Por lo que vamos viendo, va a seguir rigiendo la corrupción, que tan lamentables resultados ha ofrecido en la realidad de nuestras lides electorales, de que el Presidente de la República ha de ser electo por mayoría absoluta.

Haga quien quiera el recuerdo de nuestras elecciones y convenirá con nosotros en que la mayoría absoluta no la ha alcanzado ningún candidato jamás, ni don Ricardo y don Cleto que han sido aquí los políticos que han gozado del mayor favor popular. Claro que hemos la excepción de las elecciones de Pelico y de Julio Acosta, porque ambas se realizaron en condiciones extraordinarias, podemos decir que sin contenido.

Siendo esos los hechos, resultaba lógica y natural y prudente la innovación que contempla la reforma constitucional de que el Presidente de la República fuera electo por una mayoría relativa de poco más de un tercio de la votación total.

Esta reforma tuvo aceptación en el Congreso en la primera legislatura, pero parece—o por lo menos eso es lo que anuncian ciertos oráculos muy enterados—que va a naufragar en la segunda legislatura.

No atinamos a comprender la razón del cambio de frente en la opinión legislativa, y tenemos que sospechar con desilusión que ello puede ser el fruto de ciertos intereses políticos que tienen en más los cálculos de su partido o el beneficio de su candidato que la pureza de la elección o el bien del país.

Con la reforma a que nos hemos referido se aspiraba, o nos acercábamos a la aspiración de que fuera de veras el país, en las urnas electorales y el propio día de la elección, el que nombrara al Primer Magistrado de la República.

Con el sistema de la mayoría absoluta volveremos a los enredos de antes en que la elección no se hace en la calle ni la hacen los ciudadanos, sino que queda confiada a las cábulas y cuchubales del Congreso, que es quien en definitiva viene a elegir.

No es extraño que volvamos a ver aquel grotesco espectáculo de una mayoría de Diputados guardados en un cuartel, para impedir que los secuestren como a timidas doncellas o que se les despinte el nombre de su candidato.

Estas maniobras son las que van concluyendo con la fe en el régimen a cuya sombra vivimos y aumentando el número de abstencionistas que no desean que se haga escarnio de su voto.

Veremos aquí la carta de un desencantado de nuestras luchas políticas. «No volveré a votar en lo que me resta de vida, nos dice. Las elecciones en las democracias de América son la más grotesca burla al derecho ciudadano. Si aún vivo cuando venga el voto obligatorio, enfermaré con todo y certificado médico, pero no volveré a concurrir con mi voto al festín de los coyotes de esta loma.»

Respira un quizás exagerado pesimismo la frase que copiamos, pero no es remoto que llegue a ser ese el sentimiento nacional a seguir por el escabroso camino de escamotear la voluntad popular.

Qué va a resultar si quedamos en la mayoría absoluta? Que será el Congreso el que elija. Entonces no era ociosa la llamada de atención dada en el artículo a que aludimos al principio. Deben estudiar los ciudadanos muy a conciencia las listas de Diputados, pues estos no sólo van a ser los legisladores corrientes sino los electores presidenciales. Como se ve, el voto para presidente va a quedar relegado a segundo término porque la elección importante va a ser la de los Diputados.

No se explica, entonces, el voto por complacencias al gamonal tal o al político zanal, sino que hay que meditar detenidamente en que en sus manos está la solución del problema político; y no se olvide que ésta encierra para Costa Rica una importancia y una trascendencia quizá nunca palpadas entre nosotros.

## Alzamos nuestra voz severa frente a la inmoralidad triunfante

No tenemos más perspectivas que la reconstrucción o la disolución

Poned el oído atento al comentario familiar, al corrillo de las gentes serias; leed con detenimiento y aun entre líneas nuestros diarios y notaréis que brota de todas partes, airado y tremendo, un rumor de acusación que macula muy importantes actividades y sectores de la vida nacional.

No hay ya necesidad de recurrir al sobajado lugar común de que «algo huele a podrido en Dinamarca», porque el olor de la podredumbre sube desde abajo hasta las cimas y, lo que es infinitamente más grave, baja desde las alturas hasta el valle ciudadano en forma tal que va a obligar a las gentes honorables y decentes a

formar un como cordón sanitario para defenderse y para defender al país de la marea de la corrupción que nos amenaza.

Hay un relajamiento de las costumbres y un eclipse de la moral en todos los órdenes de nuestra vida, que ponen pavor en el espíritu. La severidad del hogar patriarcal—desde donde salía la primera trayectoria de la disciplina social—ha desaparecido cediendo su lugar al irrespeto y a la insolencia; la consideración mutua de persona a persona extremada en el trato con el sexo femenino es una antigualla que ya nadie recuerda, preocupado como anda todo el mundo en la vulgaridad más desconcertante y en el asedio brutal al sexo opuesto; la simplicidad y humildad de nuestros hábitos, más o menos aldeanos, han sido sustituidos por una ridícula ostentación y por un lujo vergonzoso que es la pendiente por donde van al abismo la estabilidad de muchos hogares y los timbres de muchas honras.

El que teniendo probabilidades de enriquecerse—aun cuando sea por las tortuosas veredas de la estafa y del robo—no lo hace atendiendo a un imperativo de decoro, no sólo no merece el aprecio de las gentes sino que se gana el mote de torpe o cuando menos de anticuado. Ya no es sólo que «robarle al Gobierno no es robar», apotegma que resume una inmoralidad desde hace tiempo aceptada, sino que es moneda del uso más corriente al criterio de que los empleados—sobre todo si son de la Administración Pública, en cualquiera de sus organismos—no deben conformarse con el sueldo que reciben sino redondearlo con la *rebusca*, que a menudo consiste en las más innobles trapacerías. Y esto ha llegado a tales extremos que varias instituciones serias pagan sueldos desproporcionados o sobresueldos, o hacen regalos a sus empleados para librarlos de las tentaciones respecto de las sumas que pasan por sus manos, como si la probidad de tales empleados tuviera que ser pagada por aparte y extraordinariamente.

Se dice por allí muy a menudo que entre nosotros no hay sanción social. Pues claro que no la hay: todos, más o menos, nos cobijamos con la misma cobija de complicidad que, por lo menos en muchos casos, podría traducirse así: hoy te alcahueteeo en tu incorrección o en tu delito para que mañana hagas lo mismo conmigo. Pero es que la austeridad y la ejemplaridad del hogar tampoco existen; y nuestra justicia, en cuyos expedientes no se hacen oír, noble y valientemente, las voces de los acusadores, se torna a menudo complaciente, floja, y la Administración Pública es también poco menos que una escuela de esta relajación de la moral al no perseguir y castigar, como debiera, a los inífeles servidores, y la Educación Pública, atareada en reuniones y saraos y Congresos y recepciones o misiones extranjeras, nada hace con sus horarios alternos y sus millares de niños sin matrícula, por detener este impulso diabólico de degeneración moral.

Hay necesidad de que el país, apoyado en las energías y en el empeño de sus elementos sanos, honorables y decentes, inicie una vigorosa reacción contra este mal horrendo que apuntamos. Insistimos en que urge una reconstrucción nacional, pero ésta no podrá ser duradera si no se asienta sobre la moral social.

Pero la reacción tiene que venir desde arriba, desde el Gobierno. Sólo la mano fuerte, previsoramente orientada, y sin vacilaciones del Governante trabajador y despierto, puede darle vida al hogar que sea nido de amor, de sencillez y de pureza; estímulo a la escuela para hacer de ella una creadora de fuerzas espirituales superiores antes que preceptora de conocimientos muy a veces insustanciales; guerra a la vagabundería y a las irregularidades o delitos de los empleados públicos; severidad y eficiencia en la administración de justicia.

Hemos escuchado el estruendo de las acusaciones comunistas de estos días. Aun descontadas las hipérboles en que incurrieron y aun a sabiendas del rumbo que lleven sus imprecaciones nosotros, que los hemos combatido con entereza y a pecho descubierto desde cuando todos callaban y se santiguaban ante sus horrores, confesamos con valor que hay un fuerte sedimento de razón en esas acusaciones y agregamos que del infierno rojo de estas gentes, cuyos resplandores pueden ir ganando las conciencias de algunos desconcertados, sólo podrá salvarnos la nueva y hasta audaz orientación de un movimiento político que vaya al Poder a desecar los pantanos de tantas podredumbres, a innovar, a remover obstáculos, a romper con la rutina, la inacción y la pereza, a abrir nuevos caminos hacia un porvenir de trabajo y de orden y a concluir con el compadrazgo, la complacencia y el nepotismo.

Los Gobiernos del tipo viejo, dormilón, al garette, sin brújula y sin programa, no le auguran a Costa Rica más que un futuro de disolución moral, en cuyo abismo bien podría naufragar hasta la propia nacionalidad.

## El país no puede conformarse con la resolución pilateña de la Comisión del Congreso en el asunto de los giros

En el propio seno de nuestra Cámara Legislativa se presentan unas cosas feas que tienen nombres concretos en el Código Penal. De tan lamentable y extraordinario suceso se ocuparon con estruendo en los días del descubrimiento nuestro periódico que luego, como con cierto temor, lo han comentado de soslayo.

Se trataba de una simulación y alteración de giros de algunos señores diputados, adquiridos por varios prestamistas de esos que prestan sin escrúpulo al diez por ciento. Por el grito que pusieron en el Cielo esos perjudicados, se sabe que el *affaire* de los giros, como han dado en llamar alambicadamente a esa cosa horrible, ascendía a una muy crecida suma.

Declaramos que el país sintió un estupor, primero, y como un asco después cuando se dió cuenta de que en la propia entraña del

## Ante el panorama de la Enseñanza Pública

Costa Rica demanda una enseñanza moderna libre de torpes dogmatismos, de mezquinos arraigamientos en prácticas rutinarias

Se palpa una verdadera inquietud con respecto a la nueva orientación de la enseñanza nacional. Los abogados dilucidan en estas momentos lo concerniente a una mayor eficacia de la preparación profesional de la Escuela de Derecho; se habla de modificaciones de fondo en el plan de la segunda enseñanza y en cuanto a la primaria se están verificando asambleas de Visitadores de Escuelas para darles nuevos rumbos a la técnica en las escuelas. El país está agitado, pues, ante la necesidad de transformar la educación a efecto de que responda al movimiento renovador que debe iniciarse sin dilatoria alguna para lograr por medio de él un cambio radical en los destinos del país.

No pretendemos discutir acerca de asuntos docentes sino comentar brevemente los sucesos para llamar la atención de los ciudadanos al principal de los negociados de la República, porque su suerte futura depende de lo que la escuela puede hacer por ella, desde las aulas universitarias hasta los modernos sitios de trabajo ameno que constituyen el campo de iniciación de la actividad ordenada y productora de los niños. Es el caso que se consume una suma enorme para nuestras proporciones en enseñanza pública y que la opinión ilustrada considera que tal sacrificio no corresponda con los resultados prácticos obtenidos. Podrá haber quizá exageración en los juicios, pero sí está fuera de duda que el coeficiente cultural en los campos, especialmente, resulta muy bajo todavía. Vivimos ufánndonos de que casi no hay analfabetas y eso es una mera ilusión, una figura amable con que recibimos al extranjero, pero lo cierto es que son muy numerosos los individuos que NO SABEN LEER NI ESCRIBIR AUNQUE ALGUNOS SEPAN FIRMAR.

Por razones que deben estudiarse concienzudamente, la escuela rural no ha alcanzado el desideratum material de enseñar a leer, escribir y contar eficazmente, pues el niño campesino una vez que abandona las aulas, sólo excepcionalmente vuelve a acordarse de ellas. Alumnos que no pasaron por atrasados en los cursos escolares se divorcian totalmente del libro y continúan una existencia de renegados de la escuela, de atrasados sin la más mínima aspiración mental, inertes a todo movimiento cultural, insensibles a toda acción civilizadora. Una de las dificultades máximas del sufragio en Costa Rica es la de esta masa de iletrados que no responden a ninguna idea política y que convertidos en masa amorfa, se transforman en lastre de los partidos mediante la acción corruptora del dinero, de la amenaza de las autoridades, del temor reverencial que les inspira tal o cual figura del gobierno, del hacendado o del clero. En esa porción crecida de la población no surge jamás el concepto del derecho cívico y de un modo o de otro, se le plasma, se le adecúa para llenar con ella las urnas electorales y lograr así mediante la inconsciencia general, esas mayorías que determinan la persistencia de corrientes nocivas para el progreso económico y administrativo del país.

Costa Rica demanda una educación moderna, libre de torpes dogmatismos, de mezquinos arraigamientos en prácticas rutinarias. Le falta nuestra dirección superior de la enseñanza primaria la visión suprema del porvenir, el conocimiento exacto del momento en que vivimos y la idoneidad necesaria para remover la loa de aletargamiento en que vive toda esta organización docente, que sigue la línea de la inercia aun cuando en apariencia se presenta un campo de acción. Estamos todos engañados, los de arriba y los de abajo, los que mandan y los que obedecen, los que mueven y los movidos y giramos al rededor de un círculo vicioso, porque estamos fuera del centro activo, ajenos a la rotación moderna que impone a los pueblos el deber de readmitirse ellos mismos, de sostenerse con sus propios recursos mentales y materiales para no sucumbir en esta lucha feroz en que el mejor preparado quedará dueño del campo, cualquiera que sea su raza, su color o su bandera. Eso es lo que no han comprendido los directores de la educación actual y ese es el pélagos en el cual la tempestad de una anarquía de métodos, de procedimientos y sistemas amenaza sepultar el intelecto contemporáneo.

El pueblo costarricense ha tenido siempre a orgullo invertir las sumas que se le pidan en los servicios de educación y todos los gobiernos han ido a portia aumentando los presupuestos sin reparo alguno para que no falte lo indispensable al adelanto de la enseñanza nacional; pero no es con dinero con lo que se resuelve todo. El medio material no ha faltado jamás pero sí es deficiente la dirección y está el mal grave de que hace tiempo se viene padeciendo.

Pasa a la página 4

más alto Poder de la República, aun cuando sólo sea por su elección netamente popular, podrían presentarse tan profundas y delicadas incorrecciones y se torjo la ilusión de que el Congreso, por su propio prestigio, haría las investigaciones del caso con toda seriedad, arrebataría la credencial a quien resultara culpable, y lo enviaría a presidio. Sólo así podría librarse de la mure que sobre él había caído.

Así pareció entenderlo el Poder Legislativo cuando nombró de su seno una comisión a la que encomendó el estudio del asunto, y la cual quedó integrada por el Doctor Moreno Cañas, don Julio Acosta y el Lic. don Ernesto Martín.

Las gentes honorables se quedaron tranquilas con este nombramiento y aguardaron, pero llegaron a comprender que deberían aguardar sentadas porque los días y las semanas y los meses y casi los años pasaban y a nada llegaba la referida Comisión.

Nada sería, no obstante, la tardanza: es que al cabo de tanto tiempo vienen a decirnos ahora los señores comisionados que nada han podido hacer.

No alentamos pasión contra nadie. No es que aguardáramos que de la investigación tuvieran que resultar culpables; a lo que no podemos resignarnos es a que la complacencia y la debilidad sigan siendo los cauces por donde discurre la vida nacional.

Por qué no decir con un hondo desencanto que no hemos visto a Moreno Cañas—limpia y altiva juventud—a la altura que el país le supone? Pero, sobre todo, por qué no decir, a grito herido, que la actitud de don Julio Acosta podrá ser la de un Pilatos criollo, pero no la de un aspirante a la Presidencia de la República?

Hemos combatido la prociadad y el insulto hechos sistemas, pero pensamos que en ciertas ocasiones la contemporización con la inmoralidad y la cobardía para denunciar y sentenciar el delito, arrancan blasfemias hasta de las bocas más prudentes.

El país tiene derecho de saber si hubo o no giros estafados en el Congreso; y este cuerpo, por higiene y aun por defensa propia, debe decirlo con entereza, antes de que sean los Tribunales represivos quienes dicten su veredicto.

Habremos de repetir que los funcionarios públicos, como la mujer del César, no sólo han de ser honorables sino parecerlo? Y la mujer del César—Dios mío—está dando tanto que hablar, que de su decoro ya habían hasta los granujas!

EDICION: diez mil EJEMPLARES

## El reinado del terror en Rusia

Cultivo oficial de la soplonería.- La juventud rusa; sin formación intelectual.- Una burocracia que lo estorba todo

La amenaza de una dictadura militar está en el horizonte

Desde la concepción del primer plan quinquenal, Rusia ha estado forzando su carrera hacia la meta, y los síntomas exteriores de progreso, se agarran fuertemente al terreno. Pero las fábricas y las casas de pisos y toda la compleja estructura económica que se ha levantado tan rápidamente, satisfacen las más urgentes, pero no las más fundamentales necesidades de la nación. El inexorable requisito previo a un éxito completo, sería un cambio en el material humano de que se dispone. El frente económico es solamente un sector del frente psicológico y, por el momento, es el que sobresale.

Los 170 millones de ciudadanos de la Unión Soviética están gobernados, en último término, por el temor. Este miedo ya no se interpone dramáticamente en el camino del extranjero que viaja por aquel país, pero constantemente se recuerda que está presente en el fondo. Su fuente más obvia es, desde luego, la Narkomvudel, gendarmería política uniformada, a la que el público designa aún por las iniciales de su antiguo nombre: G. P. U. La última reorganización de este Cuerpo que es, probablemente, el organismo más eficaz de la Rusia hoy, aunque no le ha quitado nominalmente el derecho de aplicar la pena de muerte sin Tribunal, le ha dejado muy poco menos poder del que antes tenía. Continúa siendo el nervio del sistema administrativo. Para mucha gente del pueblo es un fantasma no menos temible en sus incalculadas acciones que la Policía terrorista de los días del Zar, pues aunque la G. P. U. no actúa, como la otra, irresponsablemente, sino que está disciplinada con firmeza, para imponer la voluntad del Kremlin, esta voluntad se expresa, a menudo, en leyes y reglamentos que le parecen, al aldeano, complicados y contradictorios, hasta el punto de que nunca puede estar cierto de interpretarlos a derechas.

Un factor importante en la psicología rusa del miedo es el aliento oficial que se da a un sistema que los escolares ingleses conocen por el nombre de soplonería. No solamente es laudable informar en contra de un compañero que flaquea, o vacila, o profesa ideas heterodoxas, sino que es un delito contra-revolucionario, que tiene su pena, el ocultar esa información. Este sistema, indudablemente, entra por mucho en la curiosa nota impersonal que prevalece en las conversaciones públicas (por ejemplo: en los vagones del ferrocarril,) está más viva,

pero no menos significativamente reflejada en los carteles colocados en las paredes. En éstos que, chillantemente decorados son caricaturas, adornan los muros de todas las oficinas y fábricas, los trabajadores son animados a criticar la técnica y la conducta de sus compañeros. Es, sin duda, fuerte la posición de un Estado que convierte a cada uno de sus ciudadanos en un detective particular gratuito, pero la situación de un pueblo al que se niega el derecho de libre expresión y el estímulo intelectual de una Prensa libre y al que se hace, por otra parte, oficialmente, censor de las vidas ajenas, es por lo menos paradójica.

Finalmente, muy en el fondo de este miedo, incluso en el fondo del miedo al hambre que aflige continuamente, está el hecho de que las fronteras de la Unión Soviética son para todos la muralla de una cárcel. Incluso un hombre cuya familia viva en el destierro, que esté dispuesta a pagar el exorbitante precio de un visado y a hacer un fuerte depósito en moneda extranjera, no tiene esperanza de obtener permiso para visitar a sus familiares, si no está dentro del partido comunista, o considerado por éste como ajeno a toda sospecha. La ciudadanía soviética es una cadena perpetua, contra la cual las apelaciones tienen éxito rara vez.

Rusia expresa su ambición en los planes quinquenales, pero la verdadera medida de su esfuerzo es cosa de generaciones. Es en las generaciones futuras donde descansan sus esperanzas de éxito, generaciones que no conozcan las viejas ideas, que no conozcan la guerra civil, que estén imbuidas de la cultura del nuevo régimen. El carácter nacional está siendo, sin duda, moldeado de nuevo; pero es muy dudoso que la nueva forma sea feliz. Es verdad que la generación joven, sobre todo las ciudades, tiene una adhesión entusiasta por la causa que automáticamente adoptó al nacer; pero la psicología del miedo que antes hemos analizado, no puede menos de afectarla de una manera nociva, aunque no se dé cuenta de ello. Además, mientras es imposible no maravillarse de la efectividad de su educación política, es igualmente imposible ignorar las peligrosas limitaciones de su formación intelectual. Los jóvenes comunistas están tan llenos de marxismo, como vacíos de cualquier otra cosa. Esta circunstancia, que es fuente de una fuerza actual puede, en

Pasa a la página 3.

## Moscú declara la Guerra

(Por Matthew Woll, 3r. vicepresidente de la Federación Americana de Trabajo)

(Terminación—)

Por orden de Moscú, los revolucionarios «secretos o subterráneos», no son colocados por los jefes reconocidos y visibles del partido.

Apenas cerca de la mitad de los miembros que integran el Comité Central del Partido Comunista son conocidos aún por los miembros de ese partido. Son los dirigentes del partido «legal». Los demás pertenecen a la organización «ilegal» o «subterránea».

Los agentes dirigidos por ellos tienen su cuartel general en lugares secretos, que se cambian frecuentemente. Los documentos importantes y los registros están en triplicado escondidos en diferentes lugares. Las unidades se mueven rápidamente en sus actividades revolucionarias, especialmente por medio de automóviles y carreteras.

Una actividad reciente importante es el perfeccionamiento de la técnica de los llamados «escuadrones volantes» para introducir métodos terroristas y destructivos en las disputas laboristas. Esos «escuadrones» fueron muy activos en Minneapolis, San Francisco y en Cleveland. El núcleo de dichos escuadrones volantes fué enviado de la Escuela Comunista de Nueva York a las Carolinas durante la huelga textil. Otro grupo igual se despachó en automóviles desde Boston para incitar las revueltas de Rhode Island.

De mayor significación aún, como se supo por la boca de un miembro, agente de los «subterráneos» es que las organizaciones subterráneas han estado dedicando mucho tiempo al estudio de las tácticas militares y que han estado levantando planos de ciertas áreas. También se ocupan en «espionaje». Muy pocos de los planes y proyectos de los «subterráneos» rojos llegan al conocimiento de la vigilancia oficial de los Estados Unidos.

Dos agentes de dicha organización fueron arrestados cerca de una ciudad de California durante la huelga de San Francisco. Uno de ellos pudo romper y esparcir los papeles de que era portador. Los fragmentos que pudieron recogerse y reconstruirse revelaron ser credenciales para los dos portadores de ellos y un documento «estrictamente certificado» confidencial escrito en nueve páginas.

Este era un plan detallado para iniciar una revolución roja entre la Guardia Nacional. Los objetivos y los beneficios de ella eran:

Hacer que los miembros de la Guardia Nacional perdieran confianza en sus jefes (oficiales) y, en general, desintegrar y bajar el nivel de la moral militar entre ellos.

Beneficiarse por medio del entrebamamiento militar dado a la Guardia Nacional. Este les da a nuestros «camaradas» un especial entrena-

miento en el uso de las armas que puede ser usado por ellos para entrenar, a su vez, a los trabajadores. Conseguir informes acerca del movimiento de las tropas, mejoras en su equipo y en técnica de guerra, preparaciones para la guerra, etc.

Cuando estalle la guerra, esto coloca inmediatamente a un número de nuestros «camaradas» en posiciones estratégicas.

Algunos cuarteles controlan importantes áreas industriales o están situados en secciones ocupadas por trabajadores.

Se indica también que este trabajo es «ilegal» y que «sólo los mejores camaradas» pueden ser encargados de este «tan importante trabajo lleno de responsabilidad». Deben llevar sus informes a una «dirección privada» y no deben decir aún a otros «camaradas» que están trabajando dentro de la Guardia Nacional. Son instruidos detalladamente acerca de cómo crear agravios, resentimiento e incitar el espíritu de insubordinación, mientras ellos mismos nunca aparecen abiertamente como instigadores. Se les instruye acerca de cómo distribuir propaganda comunista y se insiste especialmente en los métodos ocultos para crear disatisfacción acerca del servicio militar entre la Guardia Nacional en caso de desórdenes de carácter civil.

Deben informar también a sus superiores en la organización del partido, cuando empiecen los ejercicios para preparar contra las sublevaciones. Y dar noticia cuando se llame a ese servicio.

Un párrafo especial está dedicado a la necesidad de explicar a las tropas de la Guardia Nacional que una guerra con el Japón sería una guerra para los «imperialistas» y que los guardias no deben ser «carne de cañón para los intereses de Wall Street.»

La meta principal de este programa es minar la Guardia Nacional con «divisiones secretas» de agentes comunistas entrenados. Los objetivos finales son:

Zapando la moral militar hacer más difícil el empleo de la Guardia Nacional en caso de una instigación de los Rojos para una revuelta armada.

De acuerdo con las órdenes de Moscú, prepárase a convertir la «guerra imperialista» (cualquier guerra) en una guerra civil.

Esa orden ha sido interpretada muy a fondo en la prensa roja. Pero nunca con mayor fuerza ni mayor verdad como por el comunista quien, en una reunión «contra la guerra» celebrada en Oakland, California, dijo que si llega la guerra, los soldados deben volver sus armas contra sus oficiales y contra los «enemigos».

Pasa a la página 3

## Notas Editoriales

La semana política se inició con la novedad de que don Julio Acosta decidió aceptar la designación que algunos amigos y partidarios suyos le ofrecieron para la candidatura a la Presidencia.

No podemos llamar a esto una novedad, propiamente hablando, pues era del dominio público que el señor Acosta sólo esperaba que se definiera la situación de don Ricardo y la de don León Cortés para aceptar.

De modo que ya hay, por lo menos, un candidato a la Presidencia y podemos agregar que un solo candidato, pues los demás o han rehusado o permanecen mudos acerca de sus intenciones.

Don Julio, en estas condiciones y si no varían, llegará infaliblemente al Poder, aunque no obtenga los votos necesarios para ello y sea el Congreso quien elija en última instancia.

Sin embargo, hay otra nota política importante. Parece que los amigos y partidarios de uno de los pre-candidatos que rehusó aceptar la designación, continúan empeñados en llevar adelante sus trabajos y se han organizado en grupo contacto y están preparando los fondos necesarios para ir a la lucha a toda costa, pues temen que el señor Acosta, con todas las magníficas prendas que le adornan, no sea el hombre que Costa Rica va a necesitar para enfrentarse a la situación creada que cada día se agudiza más. Nosotros ni quitamos ni ponemos rey. Estamos a la expectativa y no dudamos de que el buen sentido de los costarricenses les hará escoger al nuevo Presidente serenamente y con acierto.

El otro asunto que sí parece interesar profundamente al público, es el propuesto «arreglo» limítrofe con Panamá. A pesar de que varias distinguidas personalidades se han manifestado partidarios de ese arreglo por varias razones, queda el hecho de que la gran mayoría no lo ve con buenos ojos. De un lado y del otro se han aducido razones de peso en pro y en contra.

Si llama poderosamente la atención la insistencia de Panamá para que se le dé posesión de nuestra costa en el Atlántico desde Punta Mona hasta el río Sixaola porque Panamá heredó de Colombia toda la costa que ésta nos arrebató por la fuerza y que comprende magníficos puertos y bahías y no necesita otros en esa región. Lo contrario pasa con Costa Rica, pues con la pérdida de la bahía de Almirante quedamos con una costa corrida en la cual el único punto en que se ha podido hacer un mediano puerto, es Limón.

Talvez nosotros podemos dar al público las verdaderas razones que Panamá tiene para insistir en la adquisición de la costa de que hablamos.

En una carta confidencial (hasta cierto punto) que recibimos a fines de semana y procedente de los Estados Unidos, un diplomático amigo personal nuestro y que parece bien enterado, nos dice que Panamá necesita esa costa por dos razones principales. La primera es que se intenta canalizar el río Sixaola por razones estratégicas para la defensa o para la seguridad del Canal de Panamá y que sería imposible para los Estados Unidos obtener por las buenas ese derecho de Costa Rica, mientras que si pasa dicho río a poder de Panamá, todo podría arreglarse fácilmente, (mejor dicho, ya está arreglado así.) La segunda es que Panamá tenía celebrado un contrato de arrendamiento o de venta de ciertos terrenos en esa región con compañías extranjeras y que si no puede cumplir esos contratos, le costará una fuerte indemnización. Hay otras razones, talvez no tan llamativas pero siempre de mucho peso para la adquisición, por parte de nuestra vecina, de ese territorio.

Si esto fuere verdad, y parece serlo en gran parte, quedaría explicado el misterio que envuelve ese asunto.

En esas condiciones, creemos que Costa Rica podría obtener una compensación mucho mejor que la que se nos ofrece y que, en nuestro concepto, no es una compensación ni mucho menos. Convendría estudiar más detenidamente este asunto y ver qué otro territorio podríamos pedirle a Panamá, que nos indemnizara de la pérdida que vamos a sufrir con la mutilación de nuestra costa del Atlántico.

El viaje de los congresales de que se ha venido hablando para estudiar el asunto en el terreno mismo, no creemos que dé los resultados que se esperan. Lo que cabría es enviar otra comisión de ingenieros capacitados para que confirmen o para que modifiquen el informe del ingeniero Braun.

Ha llamado mucho la atención de las personas que asisten a las sesiones del Congreso un hecho insólito e inexplicable. Se trata de que el comunista y diputado Jiménez Guerrero, condenado por el tribunal respectivo a diez días de arresto o prisión, que debía descontar en su propia casa, debido al puesto que ocupa y que había sido suspenso de su cargo por esa misma sentencia, durante ese tiempo, burlando la ley ha asistido a las sesiones del Congreso y hasta ha tomado parte en las discusiones. ¿Qué dirá de esto el Tribunal que le condenó? ¿Y qué explicación pueden dar las autoridades encargadas de hacer cumplir esa sentencia? ¿En qué país vivimos? ¿Tienen los comunistas prerrogativas de que carecen los demás ciudadanos?

Nos permitimos, muy respetuosamente, hacer estas preguntas al señor Presidente de la República y a la Corte Suprema de Justicia.

León Fernández Guardia

# EL CONVENIO CON PANAMA

II

El pueblo es más sensato de lo que piensan sus improvisados empujadores. Tiene la intuición de la realidad en muchos casos y de conformidad con ella procede resistiéndose a determinaciones lesivas a su interés superior. El vocerío de los desafortunados por llevarlo a situaciones peligrosas provoca una inercia por resistente y desprestigiada los intentos más bien recalentados en el apasionamiento a la ilusión.

Dijimos en nuestro anterior artículo acerca del sancocho que existe en la empresa de hacernos perder una parte importantísima del territorio del Sur para cedérselo en compensación, según se dice, a Panamá, que el país se muestra reacio a aceptar componendas reñidas con la esencia de la soberanía y el espíritu y la letra de los tratados existentes de los fallos recaídos. Expresamos que NO HAY TAL CUESTION DE LIMITES CON PANAMA y mantenemos el punto. Dispuestos estamos a mantener nuestro aserto, si quien lo negare nos convocare a la demostración.

La integridad del territorio nacional es de esencia en la cuestión de la soberanía. Si no existiese un territorio fijo, bien delimitado, cómo podría saberse hasta donde llega efectivamente la acción del Estado? El territorio de Costa Rica está fijado por el Sur en sentencias arbitrales y lo único que resta para su delimitación material es practicar el amojonamiento prescrito en esas sentencias. No se concibe, entonces, cómo puede abandonarse una parte del territorio mediante un tratado que el Congreso no puede resolver así tan de hoy a mañana como se intenta. Vale la pena enfocar el asunto hacia la Constitución para ver si puede la Cámara perfeccionar un convenio de importancia tamaña como se viene amasando al favor de la indiferencia del carácter nacional. La Carta dirá lógicamente si un Congreso está facultado para privar al Estado de una parte de su territorio cediéndola como cedería un mueble cualquiera.

El artículo 15 de la Constitución vigente dice así:

«NINGUNA AUTORIDAD PUEDE CELEBRAR PACTOS, TRATADOS O CONVENIOS QUE SE OPONGAN A LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA. Cualquiera que cometa este atentado será calificado de traidor.

Lo aquí dispuesto no impedirá que el Ejecutivo pueda negociar tratados para la ejecución de cualquier canal interoceánico que afecten la soberanía SOBRE EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA. Estos tratados deberán, para su validez, ser sometidos al Congreso y obtener la aprobación de tres cuartas partes del total de sus miembros y ADEMÁS LA DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE CONVOCADA

PARA ESTE SOLO EFECTO.

Al cercenar el territorio se atenta contra la soberanía, pues ésta se ejerce sobre un medio material: sobre la tierra y las aguas reconocidas por el Estado como exclusivamente suyas, en virtud de los títulos de propiedad y de los fallos arbitrales que son también títulos de propiedad.

De dónde se ha sacado la teoría de que un Congreso puede donar, ceder, permutar, enajenar o en alguna otra forma gravar una parte del territorio sin que el pueblo preste su autorización expresa? Si llegare a admitirse tan singular proposición se concluye, necesariamente, que el Congreso estaría facultado para segregar por una u otra causa, en virtud de simples tratados, hasta la última parte del territorio del Estado, y Estado sin territorio no puede existir. Luego, el Congreso podría hacer desaparecer la República y contra este absurdo se alza formidante el artículo 14 de la Constitución que reza:

«Nadie puede arrogarse la soberanía: el que lo hiciere comete un atentado de lesa Nación.»

La segunda parte del citado artículo 15 preceptúa las formalidades para el perfeccionamiento de un tratado canalero que afecte la soberanía sobre el territorio y determina, entre ellas, la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente con ese exclusivo fin.

El Constituyente previó el riesgo gravísimo de la ligereza de un momento en materia tan trascendental y entonces recurrió al recurso extraordinario de una Constituyente, interpretando así el verdadero concepto de la soberanía sobre el territorio. Si para aprobar un convenio de limitaciones y enajenación sobre una parte de aquél, se prescribió el requisito esencial de la Constituyente, no se puede admitir en buena lógica, que para la segregación de una parte del asiento físico del Estado pueda un Congreso pronunciarse tan fácilmente.

Ni el Ejecutivo como director de las negociaciones diplomáticas, ni el Congreso como autorizante de los tratados internacionales, pueden situarse contra la Constitución que ha establecido el trámite fundamental de una Asamblea Nacional Constituyente cuando se trate de ceder parte del territorio para construir un canal interoceánico. Si el Constituyente no hizo prevención expresa en cuanto a cesión del territorio mediante un tratado de límites, fué precisamente porque no contempló el caso de que se aventurase jamás la idea de que un Congreso puede cercenar el territorio nacional. Más responsabilidad envuelve deshacerse de una parte fronteriza que otorgar una concesión canelera.

Y no se diga que Costa Pasa a la página 4.

# El reinado del terror en Rusia...

Viene de la página 2

un futuro no lejano, ser una debilidad para un Estado que no podrá indefinidamente elegir la mayoría de sus diplomáticos, de sus profesores y de sus representantes comerciales entre hombres que posean la experiencia y la cultura del viejo régimen. Hoy día la insalubridad de Rusia es espantosa.

No se debe pensar, sin embargo, que el régimen soviético descuida esos aspectos de la cultura, representados por las letras, el teatro o las artes. Lejos de eso. El teatro en Moscú, y en Leningrado sobre todo, es magnífico y, en todas partes, muy popular. Pero los dramaturgos deben desarrollar su tema, sea el que fuere, anarquía o aborto, con arreglo a las líneas marcadas por la ideología del partido, y hasta Shakespeare está puesto al servicio de la revolución mundial, por teóricos de una ingenuidad que sobrepasa la de los críticos alemanes del siglo XIX. En cine, Rusia está muy detrás de Europa y América, a causa del advenimiento del "cine" sonoro, que necesita nuevos equipos y nueva técnica. Por eso ha perdido el puesto que sus películas silenciosas de hace diez años le habían obtenido. En arte y en literatura, la política soviética que parece a la primera mirada notable, es muy débil, cuando se reflexiona sobre ella. Rusia es hoy un paraíso para los que tienen talento, pues el Patronato de Estado se extiende sobre todo el que promete. La historia, sin embargo, sugiere que el impulso creador está mejor nutrido en una atmósfera cálida y, sobre todo, se advierte en Rusia que la mediocridad tiene, actualmente, un premio muy superior al que le es debido.

Para pasar a materias más prácticas los proyectos actuales del segundo plan quinquenal (lo que han llevado a cabo los expertos en el papel) parece notablemente bien hecho. Queda, sin embargo, como principal obstáculo para su realización, el temperamento y el carácter nacional. Mi experiencia personal como viajero por los caminos concurridos y por los no concurridos de Rusia, me ha podido revelar el genio ruso de la ineficacia. Para los hombres habitualmente bien dotados y a menudo encantadores, con quien mis idas y venidas de un lado para otro, me ponían en contacto, el tiempo significaba muy poco. Unos cuantos eran capaces de iniciativa, casi ninguno de actividad, y sus promesas eran tan engañosas como sus horarios. Se veían, indudablemente, trabados por el expedienteo rojo, que lo estorba todo en Rusia. El edificio burocrático que rodea el segundo plan quinquenal retrasa su cumplimiento, y el ciudadano soviético a quien se niegan los principios en los que se funda la libertad debe, por añadidura, someterse a unos Reglamentos minuciosos que juzga super-

fluos, sin atreverse a decirlo. Debe tenerse en cuenta que, como se recuerda constantemente al extranjero en Rusia, se trata de un país en las primeras etapas de su desarrollo; pero los errores fantásticos que he visto cometer se cometían en puntos que no tenían que ver nada con la actual situación del desenvolvimiento del país.

Los rusos mismos sostienen que su ineficacia está siendo liquidada y que la acción de la muerte entre los vacilantes basta para animar a los demás. También sostienen, unánimemente, que el Ejército rojo y la G. P. U. están por completo libres del fracaso. Ciertamente existe un rudo contraste entre el soldado y el hombre civil en la Rusia de hoy. El soldado se cuida bien, se afeita y conserva elegante aspecto. Tiene cierta dignidad, su aire de reserva carece de fanfarronería y sus maneras son buenas. Los privilegios de que goza y la amplia campaña de publicidad que lo exalta no lo han hecho despótico. Sus oficiales, discurren tranquilamente sobre sus mapas en un vagón del ferrocarril, contrastan favorablemente con los hombres civiles, en cuya labor la confusión y la incongruencia son crónicas. El soldado ruso da la impresión de saber qué terreno pisa; está bien alimentado y bien vestido y, sobre todo, durante el período de servicio, no tiene nada que temer.

Un espíritu militarista, oficialmente propagado, invade hasta los últimos rincones, pero Rusia evitará la guerra, si puede. Sin embargo, en respuesta a la situación del Extremo Oriente ha creado una fuerza y una atmósfera que pueden ser un día difíciles de dominar. En el supuesto de una crisis en los asuntos interiores, sea porque sus misteriosas finanzas demuestran ser tan débiles como el rumor público dice que son, sea por que se produzcan divisiones en el interior del Kremlin, el poder y la popularidad del Ejército rojo son tales que la posibilidad de una forma cualquiera de dictadura militar es demasiado clara para que se la ignore. Esa es la quiebra del actual régimen que funda tantas cosas en el terror. El terror lo ha llevado a crear una fuerza que, aunque al presente se puede considerar ajena de ambiciones políticas, pudiera no permanecer siempre así.

PETER FLEMING

# Carrera de un Diplomático

En apariencia él no tendrá ahora más de 50 años. Es fino. Sabe saludar galantemente y besar las manos a las damas de distintos países y edades. Conoce la literatura, música y teatro. También sabe, cuando es necesario, servir el caviar, champagne y los demás «prejuicios»...

# DEFENSA NACIONAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE ANTICOMUNISTA

Propietario y Director: LEON FERNANDEZ GUARDIA

Circulación Gratuita

APARECE LOS DOMINGOS

# Moscú declara la guerra...

Viene de la página 2.

gos de clase.»

Una propaganda similar se hace por medio de una hoja roja llamada «La Voz de los Soldados» en que se dice que: «los soldados deben organizarse y prepararse ahora a pelear por nuestra clase (la comunista) o sea la clase obrera.» Y la misma clase de propaganda se hace entre la marina, los trabajadores de los arsenales y los Campos Civiles.

Estas cosas son calificadas en la organización comunista como trabajo «contra la guerra.» Otras fases de esa propaganda incluyen:

Oposición a todos los gastos de defensa nacional.

Agitaciones promovidas por los rojos en los colegios y otras partes contra el ejército.

Ataques contra los Campos Civiles de reconstrucción como proyectos «militaristas.»

Establecimiento de uniones organizadas o de secretas células dentro de las industrias de guerra, con el objeto de quebrantarlas.

La exigencia de un juramento contra toda participación en una guerra o para estorbar el embarque de municiones.

Organización de los llamados «Congresos anti-guerra» que usualmente incluyen estudiantes y liberales bien pensantes y cuyas resoluciones están escritas por comunistas y por medio de los cuales se disemina propaganda roja. Los Rojos han organizado todas las conferencias importantes de este género.

Instigación entre los elementos pacifistas en las iglesias o entre otras organizaciones religiosas para que se pronuncien contra las guerras, contra la preparación a las mismas y por la «paz.»

La motivación detrás de esta fase de actividad comunista fué puesta en claro por Alexi Rykoff cuando, como Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, envió a los comunistas chinos un mensaje en el cual decía:

«Es nuestro deber incubar en las mentes de todas las naciones las teorías de amistad internacional, de pacifismo y desarmamento, alentando la resistencia a los presupuestos de guerra y de entrenamiento; al mismo tiempo, sin embargo,

no abandonando nunca nuestros esfuerzos para crear nuestro establecimiento militar propio.»

Y Rusia soviética nunca ha descansado en su esfuerzo para crear ese ejército propio. Ahora que ya lo tiene formado, incluyendo la flota aérea más poderosa, con toda la ayuda que le han prestado tanto en mecánica como en técnica las naciones no comunistas, parece que hubiera llegado el tiempo en que la «inculcación de las teorías de amistad internacional» ha pasado. Stalin permite que se le llame el «Líder genial» que llevará la revolución «a todos los países del mundo».

Es una táctica declaración de guerra.

Hemos demostrado en artículos anteriores que todos los partidos comunistas y sus miembros son súbditos y obedecen a Moscú. Ahora probamos que Moscú está contemplando—como parte de un esfuerzo acelerado de revolución mundial—mayores actividades que toman la forma de un ataque directo contra los Estados Unidos.

Mientras tanto la ofensiva en el campo de la industria continúa. El público debe ser informado de las formas que adopta. Estas son:

1. Agitaciones, huelgas, demostraciones y motines por medio de las uniones rojas militantes, de las «uniones industriales», que son unas treinta, cada una afiliada a la Internacional Roja de Uniones del Trabajo.

2. Ordenes a todos los miembros del partido comunista para que se unan a las «trade unions» americanas para trabajar secretamente entre ellas.

3. Entre las uniones independientes, el objetivo primordial es conseguir la amalgamación en grupos industriales y áreas geográficas, debiendo los comunistas desempeñar la dirección en cada grupo, y estos grupos deben ser refundidos finalmente en una «Federación independiente del Trabajo», controlada por el comunismo.

4. Procurar llevar la disensión en la Federación Americana del Trabajo, desacreditar a sus directores, hacerla desaparecer donde se pueda; instigar huelgas contra los convenios celebrados; introducir el sabotaje y el terrorismo en las disputas de los trabajadores; impedir los arreglos entre patronos y laborantes. En resumen, luchar por todos los medios contra las sanas tradiciones de las uniones obreras americanas.

Durante el mes de octubre (1934) se distribuyó entre millones de miembros de Federación Americana del Trabajo, una decisión del Consejo Ejecutivo, suscrita por su Presidente William Green, de la cual extractamos lo siguiente:

«El propósito oficialmente declarado de la Tercera Internacional Rusa es poder controlar la Federación Americana del Trabajo, como primer requisito para la revolución mundial.

Aunque los miembros del

Pasa a la página 4.

Pasa a la página 4.

## Moscú declara la guerra...

Viene de la página 3.

comunismo que integran las células de las organizaciones locales son pocos en número, son hábiles y bien preparados en la propaganda comunista y mientras condenan y denuncian los movimientos del trabajo organizado y a sus jefes, sin embargo evitan ir tan lejos que se vea claramente que son comunistas y están haciendo propaganda comunista.

La Federación Americana de Trabajo busca el incremento de los salarios, el mejoramiento de las condiciones de los empleados y a levantar el standard de vida en los Estados Unidos a un nivel más alto. Buscar a hacer esto por medio de esfuerzos organizados, mediaciones, intercambio colectivo y por medio de huelgas, cuando éstas sean indispensables.

El comunismo está organizado para el propósito de promover la revolución política. En cada huelga encuentra una oportunidad para destruir el orden constituido, para promover la revolución, para destruir el capital y para establecer el sovietismo.

No puede existir ni armonía ni cooperación entre el comunismo y el "trade unionismo". Ha llegado el mo-

mento para medidas drásticas y definidas.

Por consiguiente, el objeto de esta comunicación especial es llamar a todas las organizaciones afiliadas para que investiguen acerca de cuáles son sus miembros comunistas, cuáles son las células y a expulsar a todos esos miembros comunistas de su seno."

También es igualmente cierto que no puede haber armonía o cooperación entre el comunismo y la ciudadanía americana.

Necesitamos en una escala nacional una política que investigue y saque a luz todos los planes oscuros y los programas y actividades de estos enemigos que trabajan sin descanso y silenciosamente para destruir violentamente nuestra nación.

Los Kojos dicen que tomarán tiempo para perfeccionar una organización capaz de apoderarse de los Estados Unidos y luego por medio de una despiadada minoría dictadora, gobernar. Hemos dado tiempo y libertad para construir su Juguernaut Rojo con el cual nos aplasten y nos subyuguen al planeado super-estado de Moscú.

Ha llegado el tiempo de tomar medidas drásticas y definidas. Hemos permanecido adormecidos demasiado tiempo.

## Carrera de un Diplomático...

Viene de la primera página

sus amigos sorprendió un día al mundo entero con el audaz asalto de la caja de caudales con los documentos de la misión georgiana.

La etapa siguiente: Atenas. Allí él ha sido más; sin ceremonias un buen día toda una pandilla de comunistas griegos con su benevolente participación subió a un barco y a los ojos de los policías asombrados se dirigió hacia los Dardanelos. Por este "asunto" no solamente lo alabaron sino que lo ascendieron.

De verdad, ya en Roma él debía ponerse más «dócil», pero esto lo hizo solamente para las apariencias. En realidad, él por medio de un tal Moiseyevich (Pablo Goldstein-Dnieproff) supo desarrollar asombrosas actividades en el ramo de espionaje hasta en el país de los fascistas. Y mientras tanto «el diplomático» con

la hábil ayuda de aquel mismo «camarada» con quien hizo «extracto» de los documentos georgianos (Yanovich Vilyentzky) y renombrado «consejero» (Guelfant) a quien no le gustó «el clima» parisiense después de la desaparición del General Kutieppoff, «se ha hecho aceptable» no solamente en el palacio del Duce, sino que a menudo pasa las tardes con él mismo, en sus apartamentos.

Hace dos años «algo» sucedió en Europa y particularmente en la capital del «aliado de Rapallo». En lugar de Berlín lo ocupó París. Allí había necesidad de los mejores «lidiadores».

Cómo es que le llaman? Potiomkin, Vledimir, Ivanovich, Embajador de la URSS en Francia.

«Novoye Slovo»

## El Convenio con Panamá

Viene de la página 3

Rica nada pierde en territorio porque el tratado en trámite contempla sólo una compensación de tierras con tierras. Argumentar así es apartarse del verdadero sentido de las cosas. Lo esencial es que el Congreso carezca de facultades para autorizar un tratado que lesiona la soberanía. No es el caso de *do ut des*, de dar para que nos den. Lo importante es si el pueblo costarricense desea perder su límite natural, si se aviene a un despojo de su costa Atlántica, si se conforma con navegar en aguas ajenas cuando ahora lo hace en las propias. Eso no está al alcance del

Congreso y sólo puede decirlo como el Constituyente lo entiende, la Asamblea que con tal fin se convoque. No se trata de un gravísimo problema para la República desde el momento en que el tratado se firmara.

A todos los lectores les rogamos avisarnos si no se les sirve el periódico, pues estamos reorganizando el servicio de distribución en una forma más eficiente.—Llámenos por teléfono..... (2717) o sírvase pasar por nuestras oficinas para atenderlo inmediatamente.—La Administración.

## Cartas a un Campesino

Estimado primo:

Sin noticias tuyas, no quiero dejar de escribirte para tenerte al corriente de las actividades del comunismo por aquí.

En primer lugar te contaré que el diputado comunista Jiménez Guerrero y otro individuo llamado Cerdas, también comunista, fueron condenados por los tribunales de justicia a la pena de arresto, suspensión de cargo y oficio y a pagar daños y perjuicios por el delito de injurias a los miembros del Congreso en unos artículos que publicaron en «Trabajo».

Esta condena demuestra que a pesar de toda la gritería de los comunistas y de toda la propaganda que hacen entre las gentes sencillas, están sujetos, como todos los demás ciudadanos, a las sanciones penales cuando incurren en un delito o en una falta y que nuestros tribunales no temen a las amenazas que se les hacen e imparten justicia de acuerdo con nuestras leyes.

También debes estar enterado de que el otro diputado, o sea Manuel Mora, también comunista, junto con otros llamados líderes del comunismo están procesados en Limón por todos los atentados y daños que cometieron o hicieron cometer por otras personas durante la famosa huelga que promovió en la zona del Atlántico el comunismo.

Según los documentos que el Gobierno capturó, se trataba además de descarrillar trenes y de atentar contra la vida de algunas personas. Todo esto demuestra claramente cuáles son los proyectos del partido comunista y porqué no debe ningún ciudadano honrado formar parte de él. Es bueno que así lo digas a todos tus conocidos y amigos para que no se dejen engañar por la propaganda que tan activamente están haciendo, sobre todo ahora.

Nadie debe votar ni para presidente ni para diputado ni para municipal por las listas de los comunistas. En primer lugar hay que evitar que ocupen puestos a que no tienen derecho, puesto que no reconocen nuestro sistema de gobierno y sólo obedecen a las órdenes que reciben directa o indirectamente de Rusia soviética y, en segundo lugar, por que al votar por sus listas, se había mayor la división en la votación y podrían conseguir llevar otro u otros «camaradas» al Congreso y a las municipalidades.

Y como nada bueno van a hacer en esos puestos sino, al contrario, no conviene que lleguen a ellos.

Es bueno que sepas también que el comunismo va cada día para atrás en todas partes. En la misma Rusia, en donde han dominado desde que se apoderaron del poder y asesinaron al emperador, a su esposa y a todos sus hijos además de millares de personas, el pueblo vive en constante revuelta contra esa dictadura y se levanta en armas y hacen todo lo que pueden para sacudir las cadenas con que lo tienen oprimido.

En los Estados Unidos el Congreso ha iniciado una investigación acerca de las actividades de ese partido y, después de haber reconocido el gobierno de los

soviets y de haber mandado un ministro a Rusia, lo ha retirado últimamente.

En Alemania, el actual dictador, Hitler, acabó con el comunismo radicalmente y lo mismo hizo en Italia Mussolini. En Francia se está combatiéndolo enérgicamente, así como en España y en Cuba ya se ha decidido el gobierno a exterminar el mal de raíz.

En Centro América, sólo prosperó por unos pocos días en el Salvador y hubo que recurrir a la fuerza de las armas para liquidarlo.

Donde únicamente se le deja en entera libertad de acción es aquí en Costa Rica. Pareciera que nuestro Gobierno no se da cuenta del peligro que entraña la propagación de esas ideas subversivas, amoraes, traidoras a la patria, a la religión, a la propiedad individual y a las libertades. Esto es de sentirse, porque con sólo no haberle permitido tomar participación en las actividades políticas, se hubiera eliminado fácilmente.

Nuestra única esperanza se basa en que llegue al poder un hombre que esté comprometido de su deber de proteger a la nación contra el peligro rojo y que tenga la energía necesaria para poner una valla impenetrable a sus actividades.

Ese hombre encontraría el respaldo del noventa y nueve por ciento de los electores y llegaría al poder sin dificultad. Estamos a la expectativa de que surja una candidatura que designe a esa persona para darle todo nuestro apoyo.

Probablemente habrás leído lo que se ha venido escribiendo en los periódicos acerca de un arreglo con Panamá para definir definitivamente la cuestión de amojonamiento en la frontera del lado del Atlántico.

La última novedad en esto, es que ni aquí ni en Panamá parece la mayoría de las gentes ver con buenos ojos ese arreglo que se está tratando de llevar a cabo entre las dos cancelerías.

He oído decir que en ese arreglo hay algo muy oscuro y hasta siniestro. No me extrañaría que ande de por medio mucho dinero y grandes intereses. Sea lo que fuere, aquí en el interior no tiene partidarios. La opinión general es que nos atengamos a los linderos señalados en el último arbitraje y que te indique en una carta anterior.

Nosotros podemos obligar a Panamá a cumplir con el fallo que se dió en este asunto, llevando la cuestión ante el Gobierno de los Estados Unidos, ya que el juez lo fué el Presidente de la Corte Suprema de aquel país.

Por mi parte tengo la impresión de que el arreglo propuesto ha fracasado ya y que no se llegará a nada por el momento hasta que nuestro Gobierno no se resuelva a mantener sus derechos.

Espero tus noticias y me alegro de saber por otras fuentes que los pocos comunistas que allí había se han retirado de ese partido.

Tu afectísimo primo,

José Antonio

## Ante el panorama de la Enseñanza...

Viene de la primera página

Desde que el magisterio se lanzó al campo de la política la noble y serena figura del maestro perdió en consideración popular y la intriga palaciega corrompió totalmente la santidad de los servicios y la pureza en los ascensos para dar cabida a las injusticias y repugnantes recompensas de trabajos políticos con acomodamientos en los puestos del personal docente. Se han desbancados unos a otros. Se han surtido puestos de mando con elementos inferiores, se ha prescindido del criterio de justicia en la provisión de nuevas plazas, se han propuesto maestros de merecimientos para colocar en sitios de mayor ventaja a otros favorecidos por la recomendación emanada de la política y ha estas horas sopla dentro de las filas docentes un frío de desconcierto que mata la iniciativa y ensombrece los ideales del maestro.

La responsabilidad del estado actual de la enseñanza debe ser determinado. El Gobierno ha subvencionado ampliamente a las necesidades de la misma, el Congreso ha sido pródigo en conceder, pero ha fracasado, al menos en aspectos de gran relieve, la orientación de la enseñanza primaria. El país no se siente satisfecho de ella y los resultados alcanzados y puestos de manifiesto en la realidad de la vida están demostrando que los fondos públicos invertidos no dan el rendimiento que deben dar, murmurar de estas cosas, comentarlas en privado con mayor o menor severidad y hasta con acritud, no da fruto útil de ninguna especie. Lo recto es pensar como se evita los errores y la manera de orientar la escuela por la senda que la República exige. Eso es todo.

## En otros países se restringen las importaciones, mientras aquí no se hace nada en ese sentido

Esas naciones más ricas que la nuestra tienen una economía dirigida. La nuestra no lo está

Alemania restringe más sus importaciones

Así lo declaró el dictador económico del Reich, doctor Hjalmar Schacht, al exponer la política que va a seguir frente a la dura situación que cruza el país

Berlín — En un discurso que pronunció anoche el Dr. Hjalmar Schacht, Ministro de Finanzas y dictador económico de Alemania, hizo un análisis de la situación económica actual del Reich y de la política que se va a seguir en vista del balance desfavorable del comercio de importación y exportación y en vista también de la situación monetaria creada por las fluctuaciones de la libra y el dólar. El Dr. Schacht declaró que la solución que dará Alemania a sus dificultades económicas y comerciales no será ni la deflación ni la desvalorización de su moneda, sino la restricción de las importaciones en mayor escala de lo que se ha hecho hasta ahora, así como la organización de la industria con el propósito de aumentar las exportaciones.

Bogotá, Enero 29 de 1935 — La Oficina de Control de Cambios y Exportaciones,

Resuelve:

1.—Desde el 1º de marzo del presente año, se exigirá como requisito indispensable para aprobar solicitudes destinadas a reembolsar al exterior el valor de la importación de mercaderías, la presentación junto con los documentos acostumbrados hasta el presente, copia que debe tener la constancia de haber sido presentada previamente a la Oficina de Control.

2.—Con el fin de que las solicitudes que se presenten del 1º de marzo en adelante puedan acompañarse de la copia del pedido correspondiente, todos los importadores del país deberán enviar a las respectivas Oficinas de Control por original y duplicado copias de todos los pedidos que estén pendientes de despacho en la fecha de la presente resolución.

ción y de los que formulen en lo sucesivo, indicando en esas notas de pedido junto con los detalles ordinarios acostumbrados, en todas las órdenes de pedido, las siguientes especificaciones:

Casa despachadora.

Cantidad, clase de mercancía y precio.

Valor total aproximado del despacho.

Fecha en que se verificará el embarque.

Fecha o fechas en que deberá cubrirse el valor de la mercancía pedida.

3.—La Oficina de Control recibirá las dos copias a que se refiere la presente resolución y devolverá al interesado una de ellas con la constancia de haberse presentado oportunamente en la Oficina. La copia que se devuelve al interesado con la constancia dicha, deberá acompañarse cuando se haga la aplicación para pago de la importación, con lo cual quedan cumplidos por parte del importador los requisitos establecidos por medio de la presente resolución.

4.—Si el comerciante importador no presenta en la respectiva Oficina de Control las copias de los pedidos que haya enviado al exterior durante el próximo mes de febrero, o si en lo futuro se abstiene de entregar copia de tales pedidos durante los diez (10) días siguientes a la fecha en que sean formulados, la Oficina de Control entenderá que tal importador prescinde de solicitar cambio exterior para su reembolso y por lo tanto no considerará las solicitudes que para ello se presenten.

(Fdo.)—A. Bayon

Jefe de Oficina

Aprobada por los miembros de la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones en su sesión del día 30 de enero de 1935.

(Fdos.)—Juan Samper Sordo,

Jorge Durnna, Samuel W.

Liamson.

## Comentarios de la semana

EL JAPON Y CENTRO AMERICA

Nos ha visitado en estos días el señor Miyauchi, representante de grandes casas industriales japonesas y su viaje tiene por objeto intensificar las relaciones comerciales entre Costa Rica y su patria. Ahora se anuncia la llegada a nuestro territorio de una delegación de las Cámaras de comercio de Tokio, Osaka y Yokohama, con el mismo fin.

La industria japonesa ha adquirido un enorme desarrollo en los años de la post-guerra. Los productos que ponen en los mercados son de buena calidad y mucho más baratos que los de otras naciones europeas y americanas. Ellos pueden competir en precios por diversas razones: primero por que el costo de la vida es mínimo en el Japón y sus habitantes además de ser muy laboriosos, son extremadamente frugales; segundo, porque la obra de mano es baratísima si se considera no sólo los que perciben los operarios sino el número de horas que trabajan; tercero, porque su organización es perfecta y, por consiguiente económica; cuarto, porque el gobierno japonés subvenciona a las industrias nacionales con millones de su moneda; quinto, porque para transportar sus mercancías, emplean la marina mercante propia, que también

está subvencionada por el Estado. Hay otras razones para ello que sería muy prolijo dar a conocer.

El resultado, como dijimos, es que los precios que cobran por sus productos son muy inferiores a los de sus competidores.

Pero ¿quiénes se beneficiarán con ello? ¿Los consumidores? No lo creemos así. Probablemente el comercio será el beneficiado. Mientras tanto, saldrán del país millares de millares de colonos para el Japón y, en cambio, sólo recibiremos sus productos. Nosotros creemos muy justo que se hicieran las transacciones a cambio de nuestros productos, especialmente del café.

Podríamos hacer lo que ha hecho Alemania en este sentido y exigir que el Japón adquiera una cantidad determinada y proporcional de nuestros productos a cambio de los suyos.

La situación de los mercados y nuestra crisis propia indican que este es el camino a seguir.

En buena hora vengan los productos japoneses a Costa Rica, pero debe haber una compensación y no sólo dinero ha de salir en pago de ellos

IMPRENTA CARTIN